

ACTA No. 231
JUNTA DIRECTIVA

En Bogotá D.C., el día 26 de junio de 2020 siendo las 2:15 p.m., se realizó Junta Directiva extraordinaria de la FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL, vía correo electrónico, previa convocatoria efectuada por Enrique Velez Román en su calidad de Gerente, el texto de la presente acta fue recibido y aprobado por los siguientes miembros: William Cruz, Jean Claude Bessudo, Luis Guillermo Soto, Luis Guillermo Ángel y Jean Guy Moggio como miembros principales.

ORDEN DEL DÍA

- 1 Verificación del quórum, elección del Presidencia y secretaría de la reunión
- 2 Asuntos Tratados
 - 2.1 Dictamen del Revisor Fiscal
 - 2.2 Informe de Gestión año 2019
 - 2.3 Aprobación de Estados Financieros comparativos año 2019 – 2018
 - a) *Estado de la situación financiera comparativo 2019-2018*
 - b) *Estado de Actividades comparativo 2019-2018*
 - c) *Estado de Flujo de Efectivo comparativo 2019-2018*
 - d) *Estado de Cambios en el Patrimonio comparativo 2019-2018*
 - e) *Revelaciones o notas a los estados financieros comparativos 2019-2018*
 - 2.4 Aprobación de presupuesto proyectado año 2020
 - 2.5 Aprobación del beneficio neto
- 3 Autorización al Representante Legal para que realice ante la DIAN la solicitud de actualización y permanencia de la entidad en el Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta.
- 4 Aprobación del Acta.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, PRESIDENCIA Y SECRETARÍA DE LA REUNIÓN

Verificado el quórum se constata la presencia de cinco (5) miembros principales, según lo previsto en el artículo 12 de los Estatutos, conforman el quórum, tanto de liberatorio como decisorio, necesario para llevar a cabo la reunión de la Junta Directiva. Se determina que William Cruz ejercerá como presidente de la reunión y José Miguel Ceballos como secretario.

2. ASUNTOS TRATADOS

2.1. Informe del Revisor Fiscal

Toma la palabra el Revisor Fiscal de la Fundación, quien ejerció las funciones de la Revisoría Fiscal durante el año 2019, da lectura al dictamen correspondiente al informe de las actividades realizadas a las diferentes áreas auditadas durante el mismo periodo, las cuales se ajustan a las normas de auditoría generalmente aceptadas. El presente informe hace parte integral de la presente acta.

2.2. Informe de Gestión año 2019

Toma la palabra el señor Enrique Vélez Román, Representante legal de la Fundación y da lectura a su informe de gestión el cual contiene todas las actividades y gestión realizada durante el año 2019, sede la palabra para la presentación de los Estados Financieros.

El informe de gestión hace parte integral de la presente acta.

Son aclaradas las dudas presentadas por los asistentes y es aprobado por unanimidad el informe de gestión.

2.3. Aprobación de Estados Financieros comparativos año 2019 – 2018

Toma la palabra la Dirección Administrativa y Financiera de la Fundación y procede a presentar los Estados Financieros comparativos año 2019-2018, los que hacen parte integral de la presente acta.

En su Informe específica sobre los siguientes estados financieros:

- a. *Estado de la situación financiera comparativo 2019-2018*
- b. *Estado de Actividades comparativo 2019-2018*
- c. *Estado de Flujo de Efectivo comparativo 2019-2018*
- d. *Estado de Cambios en el Patrimonio comparativo 2019-2018*
- e. *Notas explicativas a los estados financieros comparativos 2019-2018*

Son aclaradas las dudas presentadas por los asistentes y estos son aprobados por unanimidad.

2.4. Aprobación del presupuesto proyectado para el año 2020.

El señor Enrique Vélez Román presenta a la Junta el presupuesto de ingresos y de gastos para el periodo 2020.

Presupuesto aprobado por unanimidad.

2.5. Determinación del Beneficio Neto

Se solicita a la Junta Directiva una vez determinado el beneficio neto, seguir invirtiéndolo en la producción y montaje de las obras de teatro que harán parte del contenido de la programación.

Solicitud que es aprobada por unanimidad.

3. Autorización al Representante Legal para que realice ante la DIAN la solicitud de actualización y permanencia de la entidad en el Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta.

Toma la palabra la Directora Administrativa y Financiera, procede a presentar a la Junta la solicitud para que autoricen al señor Vélez como Representante Legal de la Fundación Teatro Nacional para tramitar ante la DIAN actualización y permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta de acuerdo con el artículo 364-5 del E.T.

Pasada la exposición de los motivos de esta petición, resueltas las inquietudes de algunos asistentes y aclarado el alcance de la determinación, dicha solicitud es aprobada por unanimidad.

4. Aprobación del Acta

Puesta a consideración la presente Acta, la Junta Directiva decide aprobar las solicitudes consultadas y así mismo aprobar la presente Acta el día 26 de junio de 2020 a las 3:30 PM, por cinco de los cinco miembros participantes de la Junta Directiva. Con esos votos el Acta y autorización quedan aprobadas al darse quórum de liberatorio y decisorio. Esta Acta y sus anexos se archivarán en el libro de actas de la FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL.

En constancia de lo anterior, firman el presidente de la Junta y el Secretario de la misma.



WILLIAM CRUZ
Presidente



JOSE MIGUEL CEBALLOS
Secretario